

Área de
Relacionamiento
con la Ciudadanía



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Informe Encuestas Satisfacción Abril 2024

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia

PBX: (+571) 379 5750 Opción 1 o Ext. 4502

Horario de atención lunes a viernes

7:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua

Chat: <https://idartes.gov.co/es> parte inferior derecha
contactenos@idartes.gov.co



Evento del mes

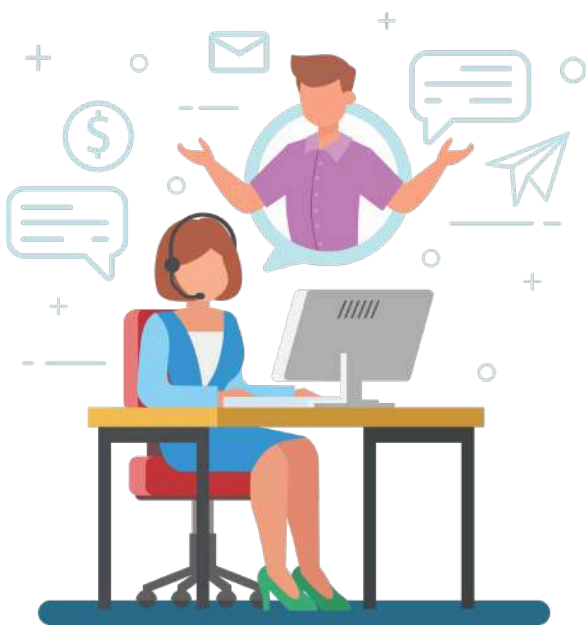
Informe de encuestas de satisfacción, de los canales de atención dispuestos por el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá.



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Presentación



El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá, a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Para este fin, establece su plataforma estratégica, en la cual desde su misionalidad se propende garantizar el ejercicio de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes en el Distrito Capital, contribuyendo al desarrollo de sujetos creativos, sensibles, respetuosos de la diferencia, aportando a la construcción de una ciudad incluyente y solidaria.

De ello resulta la necesidad de centrarse en la política de atención a la ciudadanía, como una estrategia que fomente la empatía, a través de un lenguaje claro, pertinente y cálido, que permita un diálogo permanente para conocer sus expectativas y necesidades particulares; es así, como se establece la realización de un informe de encuesta de satisfacción, con el fin de conocer la percepción ciudadana, producto del servicio durante el mes de **abril 2024**.

Dichas encuestas se comparten con la ciudadanía a través de todos nuestros canales de atención, logrando consolidar la percepción de todos nuestros grupos de valor, lo que a su vez incide en el ajuste permanente de protocolos para lograr un servicio de calidad.

Índice

Objetivo	5
Alcance del Informe	5
Normatividad.....	6
Eventos del mes	7
Aspectos Generales	8
Pregunta No. 1 ¿Por cuál canal de atención fue atendida su solicitud o requerimiento?	9
Pregunta No. 2. ¿El conocimiento y dominio del tema del personal que lo atendió fue?	9
Pregunta No. 3. La actitud y disposición del personal que lo atendió fue	10
Pregunta No. 4. ¿Cómo valora el servicio prestado?	11
Pregunta No. 5 ¿Cuál fue la actitud del funcionario que lo atendió?.....	12
Pregunta No. 6 ¿Su solicitud fue solucionada?	13
Pregunta No. 7 ¿Cómo valora la información recibida?	14
Encuestas realizadas por el canal telefónico.....	15
Pregunta No. 1 ¿Su solicitud fue solucionada?.....	16
Pregunta No. 2. El tiempo de espera para ser atendido fue.....	17
Pregunta No. 3. Percepción del Servicio prestado.....	18
Conclusiones.....	19 - 20

Índice de gráficas

Gráfica 1 Canal de Atención	8
Gráfica 2 Conocimiento del Funcionario	9
Gráfica 3 Actitud del Funcionario.....	10
Gráfica 4 Valoración del Servicio Prestado	11
Gráfica 5 Valoración del Funcionario.....	12
Gráfica 6 Peticiones Solucionadas	13
Gráfica 7 Calidad de la Información Recibida	14
Gráfica 8 Peticiones solucionadas	16
Gráfica 9 Tiempo en recibir respuesta	17
Gráfica 10 Percepción del Servicio.....	18

Objetivos

Realizar un análisis de los resultados obtenidos durante el mes de **abril 2024**, con el fin de analizar los cambios en las variables y hacer seguimiento tanto a los factores positivos, como aquellos que no favorecen, para lograr una experiencia de servicio aún más satisfactorio desde nuestra área para la ciudadanía.

Alcance del Informe

En el informe se presenta la percepción sobre el servicio prestado por el Área de Relacionamento con la Ciudadanía, durante el mes de **abril 2024**, los insumos para el análisis se recibieron mediante encuesta de satisfacción, llevada a cabo una vez finalizada la atención, a través de nuestros diferentes canales de atención.



Normatividad

Decreto 371 de 2010, en el cual se establecen los lineamientos de la administración de la ciudad de Bogotá, D.C., para preservar y fortalecer la transparencia y la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del Distrito Capital.

Así mismo, en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993, “Estatuto orgánico de Bogotá”, Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006 y Decreto Distrital 371 de 2010 así como en los lineamientos emitidos por la Veeduría Distrital, se presenta el siguiente resultado de encuestas de satisfacción del mes de **abril 2024**, elaborado por el área de Relacionamento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.



“Celebración 53 años Cinemateca de Bogotá”



El Centro Cultural de las Artes Audiovisuales - Cinemateca de Bogotá, del Instituto Distrital de las Artes - Idartes cumple cincuenta y tres años haciendo vibrar el corazón del público a partir de imágenes en movimiento y buenas historias; despertando pensamientos, ideas, sueños y posibilidades. La Cinemateca de Bogotá fue fundada en 1971, ha sido el espacio de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el desarrollo de políticas públicas que impulsen las artes audiovisuales.

A lo largo de los años, además de su programación en sala, la Cinemateca ha sido epicentro de la ejecución de diversas estrategias de preservación, desarrollo de publicaciones e investigaciones, generación de contenidos, formación, creación, alcance local, tecnologías de la información, convocatorias y más, para responder a una misionalidad comprometida con todo aquello que el cine y las artes audiovisuales puede representar para una sociedad. Es por esto que el 10 de abril de 2024, la Cinemateca de Bogotá celebró sus cincuenta y tres años con una muestra de películas que han sido ganadoras de las becas que la Cinemateca empezó a entregar hace 30 años para fomentar la realización, la divulgación y el disfrute del cine colombiano.

[Más Información](#)

7

Aspectos Generales

A continuación, presentamos el informe pormenorizado de la percepción ciudadana con respecto a la presentación del servicio a través de nuestros diferentes canales de atención: chat, telefónico y presencial, con un total de **198** encuestas.

Encuestas realizadas canales presencial y chat

En el siguiente apartado realizaremos el análisis de las encuestas de nuestros canales, canal presencial y chat, teniendo en cuenta los principios y valores de la política distrital de relacionamiento con la ciudadanía.

¿Por cuál canal de atención fue atendida su solicitud o requerimiento?

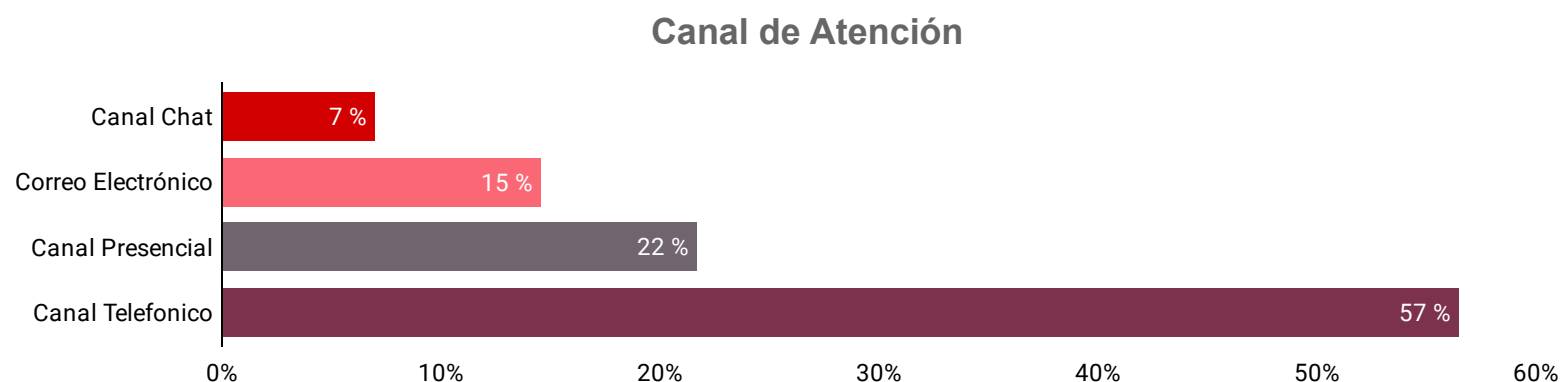
En la gráfica No. 1 se presenta la información sobre el registro de encuestas de satisfacción del servicio prestado en el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes a través de los canales presencial, correo electrónico, telefónico y chat de dispuestos en la entidad. La gráfica muestra que en **abril** fueron registradas un total de **198** encuestas en estos cuatro canales:

Telefónico: 112 encuestas que equivalen al **(57%)**

Presencial: 43 encuestas que equivale al **(22%)**.

Correo electrónico: 29 encuestas que equivale al **(15%)**.

Chat: 14 encuestas que equivale al **(7%)**.



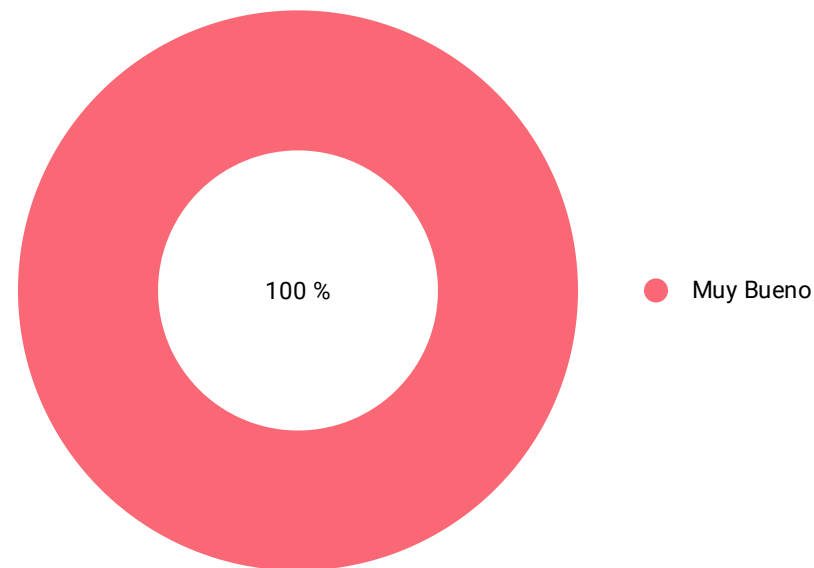
Gráfica 1 Canal de Atención

El conocimiento y dominio del tema del personal que lo atendió fue:

En la gráfica No. 2 se presenta la información del conocimiento y dominio del personal del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía durante el mes de **abril**, en la cual se evidencia que el **100%** de los encuestados representados en **198** ciudadanos(as) evalúan de manera positiva el conocimiento y dominio de la información brindada por las y los colaboradores del área sobre la entidad lo anterior expresado en las calificaciones de **muy bueno**.

Del mismo modo, se evidencia que los estándares de calidad en la información brindada para el mes de **abril** se sitúan en el 100% con relación al conocimiento y dominio del tema de los funcionarios de la entidad, indicando un grado favorable en cuanto a la efectividad de respuesta y la solución asertiva a las dudas e inquietudes realizadas por la ciudadanía a lo largo del mes, lo anterior fruto de las acciones encaminadas a la mejora continua.

Conocimiento por Parte del Funcionario



Gráfica 2 Conocimiento del Funcionario

La actitud y disposición del personal que lo atendió fue:

Para el Área de Relacionamento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes - Idartes la empatía y calidez es un factor relevante para el acompañamiento de la ciudadanía, lo cual se evidencia en los resultados de la gráfica No. 3. El **100%** de los encuestados que equivalen a **198** ciudadanos calificaron como muy buena la actitud y disposición en el mes de **abril** a las y los colaboradores que les atendió.

Lo anterior responde a las estrategias llevadas a cabo por las y los colaboradores del Área de Relacionamento con la Ciudadanía de Idartes para aumentar el número de participantes, de igual forma se mantendrán esfuerzos para lograr resultados exponenciales en el mes de mayo del 2024. Por otro lado, cabe destacar que la actitud y disposición por parte del área de Relacionamento con la Ciudadanía fue gratificante y oportuna y este ítem se ha mantenido en el último trimestre.



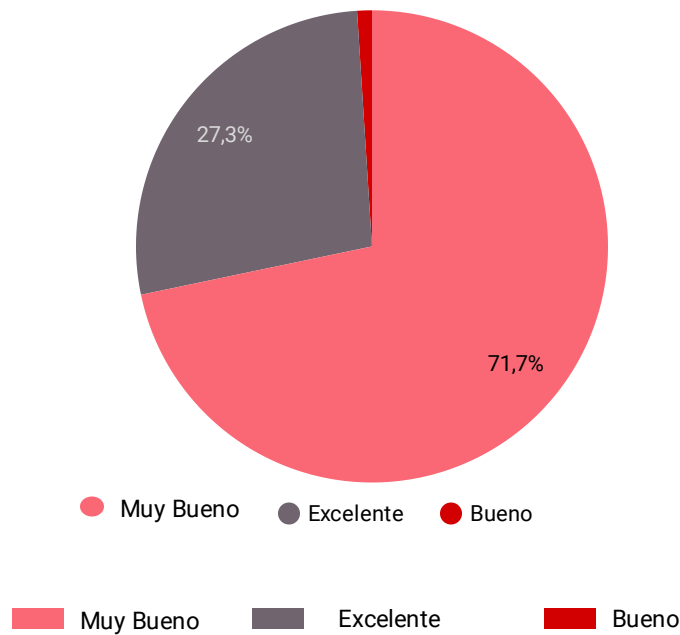
Gráfica 3 Actitud del Funcionario



¿Cómo valora el servicio prestado?

Para el Área de Relacionamento con la Ciudadanía es satisfactorio atender a la ciudadanía desde la empatía, la calidez y la pertinencia. Es por esto que la gráfica No. 4, evidencia que el **100%** correspondiente a **197** encuestados en el mes de **abril** consideran de manera positiva la prestación del servicio reflejado en la escala valorativa de: excelente, muy bueno y bueno, el servicio prestado por el área de relacionamiento ciudadano de la entidad, en contrastación al mes de marzo donde una persona manifestó inconformidad con el servicio calificándolo como malo.

Valoración del Servicio Prestado



Gráfica 4 Valoración del Servicio Prestado

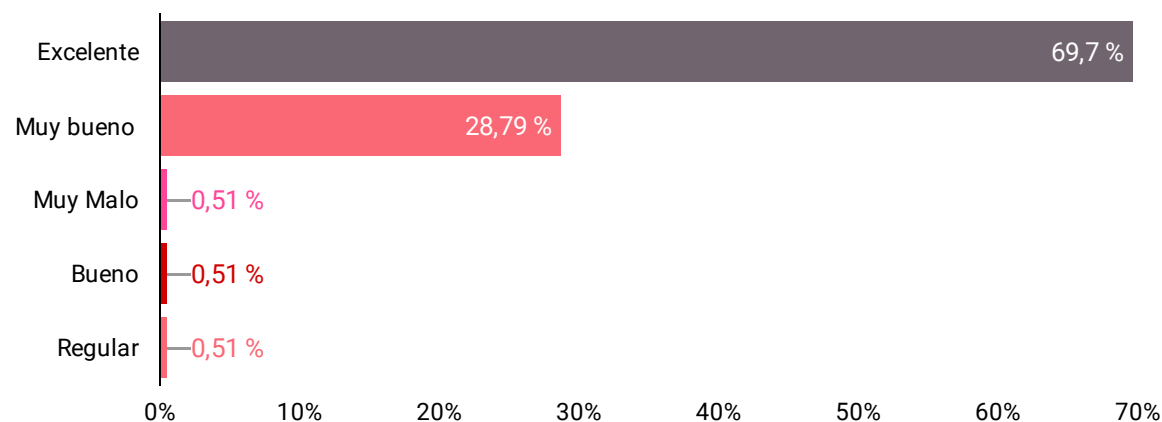
¿Cuál fue la actitud del funcionario que lo atendió?

En la gráfica No. 5 se evidencia que **100%** de los ciudadanos correspondiente a **197** encuestados determinan que la actitud del funcionario quien lo atendió es **muy bueno**.

Se observa que se mantiene en la calificación porcentual del **100%** favorable en torno a la actitud de los funcionarios, según la percepción ciudadana, lo cual se ha mantenido en el último trimestre.



El Funcionario es respetuoso



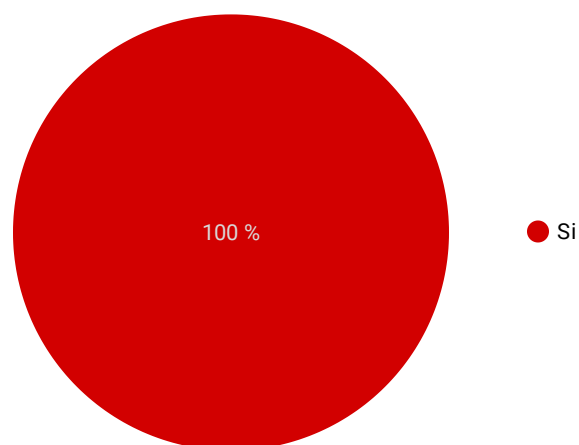
Gráfica 5 Valoración del Funcionario

¿Su solicitud fue solucionada?

En la gráfica No. 6 se presenta la información de las solicitudes solucionadas a través de los diferentes canales como: chat, correo electrónico, telefonía y presencialidad, en la cual el **100%** de las y los ciudadanos encuestados, representado en **198** personas, consideró que su solicitud se solucionó a satisfacción. Lo anterior evidencia la importancia de los esfuerzos llevados a cabo para lograr respuestas con criterios de claros y de oportunidad que sigan fortaleciendo la imagen institucional. Frente al mes anterior se evidencia que las solicitudes que llegan a la entidad son atendidas y solucionadas satisfactoriamente en un porcentaje del **100%** indicando así la constante mejora del área y sus procesos en un nivel alto de satisfacción.



Solicitud Solucionada



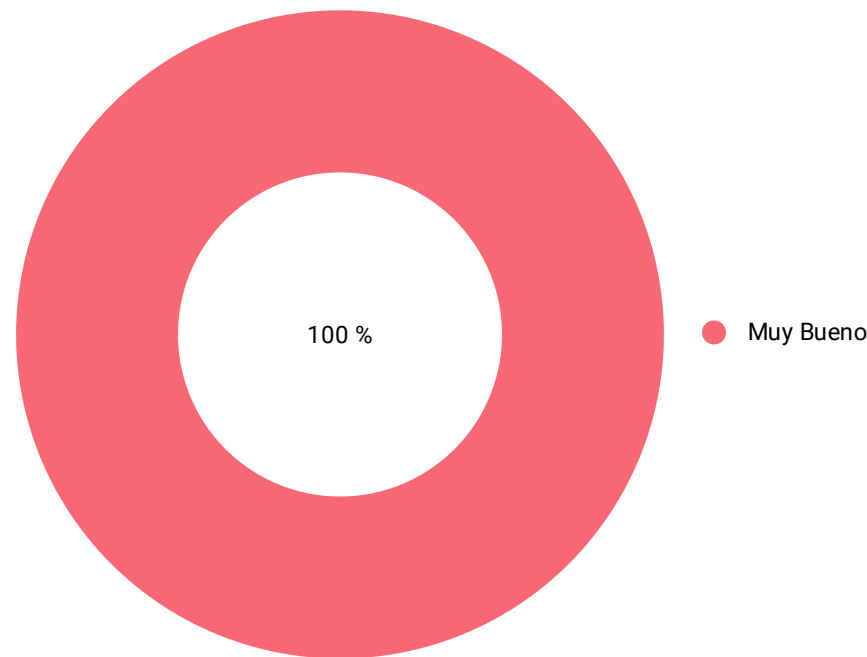
Gráfica 6 Peticiones Solucionadas

¿Cómo valora la información recibida?



En la gráfica No. 7 se evidencia la calidad de la información recibida, donde **198** encuestados correspondientes al **54.04%** que valoran la información recibida como **excelente**, y el **43.43%** que valoran la información como **muy buena** así las calificaciones del servicio de manera positiva, lo cual es un indicador de gestión clara y oportuna por parte de las y los colaboradores del área de relacionamiento con la ciudadanía, en comparación al mes de marzo se mantiene en positiva la percepción en torno a la información recibida por los ciudadanos por parte de los y las colaboradores del área de Relacionamiento con la Ciudadanía.

Calidad de la información recibida



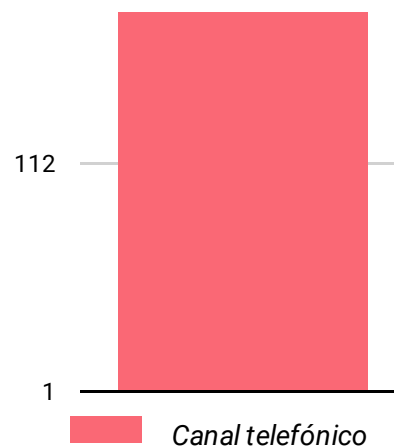
Gráfica 7 Calidad de la Información Recibida

Encuestas realizadas por el canal telefónico.



A partir del mes de **abril**, de acuerdo con la política de Servicio a la Ciudadanía, la Ley de Transparencia y los protocolos del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía de nuestra entidad; se seguirá apostando a la mejora continua en todos los canales de servicio, implementando la encuesta telefónica inmediatamente al finalizar la atención al ciudadano.

Durante el mes de **abril** se hizo un seguimiento riguroso al servicio prestado por este canal (telefónico); al calificar la experiencia y satisfacción con el servicio, se recibió durante el cuarto mes del año **112** encuestas de retroalimentación por parte de la ciudadanía, lo cual, se convierte en información de inmenso valor, para la apuesta de la mejora continua y la toma de decisiones frente a los protocolos establecidos para la atención del servicio por medio telefónico. Lo que permitirá mejorar la percepción ciudadana y garantizar un servicio de calidad y pertinencia.

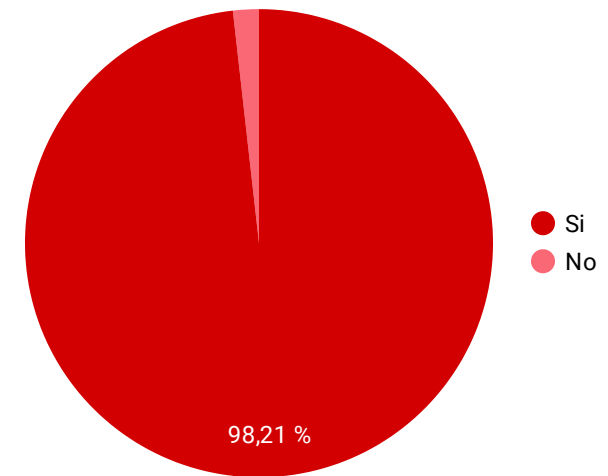


Gráfica 8. Llamadas atendidas

¿Su solicitud fue solucionada?

Durante el mes de **abril**, se realizaron **112** encuestas por el canal telefónico mediante la extensión 9002, donde en la gráfica No. 8 se evidencia que el **98%** correspondientes a **110** ciudadanos determinan que su petición fue solucionada por este canal. Sin embargo, el **2%** indica que su solicitud no fue solucionada, es por esto que se enfatiza en el esfuerzo y la eficacia del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía ante la gestión y el trámite de los requerimientos por parte de los y las ciudadanos/as, para que se incrementen esfuerzos con las diferentes áreas de la entidad para llegar al **100%** de las solicitudes solucionadas.

Solicitudes Solucionada



Gráfica 9. Solicitudes Solucionadas



El tiempo de espera para ser atendido fue:

El tiempo de espera durante el mes de **abril** del 2024 en la encuesta telefónica se mostró favorable, el tiempo de espera en el canal telefónico con 112 encuestas que indican el 100% de ciudadanos se refleja de la siguiente forma en la gráfica No. 9.

Excelente: 90 encuestas que equivalen al 80.36%

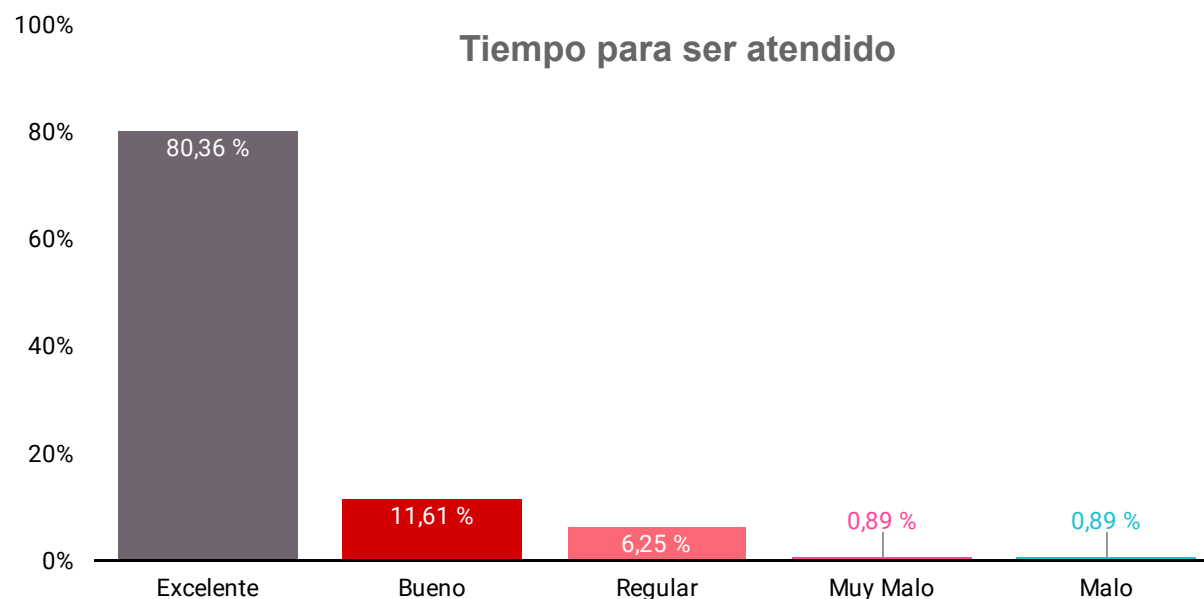
Bueno: 13 encuestas que equivalen al 11.61%

Regular: 7 encuestas que equivalen al 6.25%

Malo: 1 encuestas que equivalen al 0.89%

Muy Malo: 1 encuestas que equivalen al 0.89%

Siendo así, se evidencia que, se debe realizar un proceso de mejora que acompañe de forma activa los esfuerzos conjuntos para reducir el tiempo de espera de los ciudadanos para recibir la atención que precisan.



Gráfica 10. Tiempo en recibir respuesta

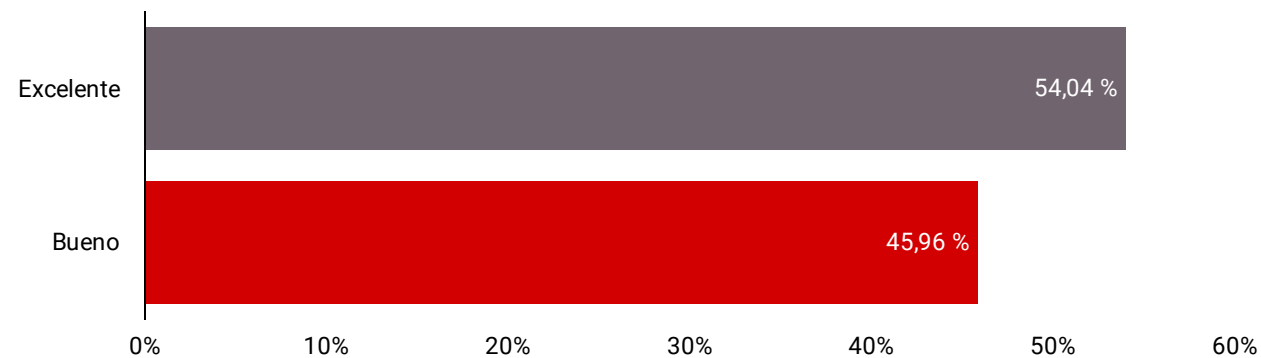
Percepción del servicio prestado



En la gráfica No.10 se muestra la información de la percepción del servicio prestado, la calificación según la valoración por parte de la ciudadanía fue la siguiente: el **95.54%** calificó como **excelente** representado en **107** ciudadanos/as, el **4.46%** correspondiente a **5** ciudadanos como **regular**

Según el análisis comparativo con el mes anterior, se evidencia la permanencia mayoritaria de las apreciaciones positivas dentro de la encuesta telefónica, en este caso del **95%**. Sin embargo, se intensificarán los esfuerzos y las estrategias para mejorar la percepción del servicio en el mes de **mayo**.

Valoración del servicio prestado



Gráfica 11. Percepción del Servicio

Conclusiones:

En este análisis se presentó el resultado de las encuestas de satisfacción, aplicadas a los ciudadanos que fueron atendidos por el canal presencial, telefónico y virtual en el Área de Relacionamento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá IDARTES; como insumo se tuvo en cuenta, los resultados del mes de **abril** con el fin de observar las variables en términos de calidad, calidez, oportunidad y conocimiento de los colaboradores del Idartes.



De los resultados obtenidos durante este mes y de acuerdo con la valoración por parte de la ciudadanía en los diferentes canales, se puede concluir lo siguiente:

1. Durante el mes de abril, de los **198** encuestados, **43** diligenciaron la encuesta de satisfacción por medio de canal presencial, **14** por el canal chat, **29** por el correo electrónico y **112** por el canal telefónico.

2. En cuanto al conocimiento y dominio del tema por parte de las y los colaboradores de Idartes, el **100%** de los ciudadanos tienen apreciaciones positivas, lo que demuestra la preparación de los colaboradores del área para responder a las solicitudes ciudadanas.

3. El **100 %** de los encuestados en canal presencial, correo electrónico y chat califica como **muy buena** la disposición y actitud del colaborador quien hizo recepción de su solicitud, demostrando que el Área de Relacionamento Ciudadano del Idartes es empático al momento de recibir las solicitudes de los y las ciudadanas.

4. El **100%** equivalente a **198** ciudadanos valora de manera positiva el servicio prestado por el colaborador, en los canales de atención presencial, telefónico, correo y chat.

5. Frente al mes anterior se evidencia una disminución de ciudadanos/as encuestados con relación a la percepción del servicio del mes de marzo, lo anterior fruto de las acciones encaminadas en realizar esfuerzos conjuntos y mantener la mayor cantidad de percepciones ciudadanas posibles.

6. La acogida de la encuesta telefónica por parte de la ciudadanía es muy positiva, en el mes de **abril**, se evidencia el cumplimiento del **100%** en la calificación de las peticiones solucionadas.

7. En cuanto al canal telefónico, se evidencia una disminución en torno al diligenciamiento de encuestas por parte de los ciudadanos, ya que en relación con el mes de **marzo** con **189** encuestados y en el mes de **abril** con **112** encuestados, lo anterior invita a incentivar la respuesta de los ciudadanos a través de este canal.

8. En cuanto al canal virtual (chat) se evidencia un interés recurrente de la ciudadanía, en los eventos y actividades presentes en la agenda cultural, el lanzamiento de las convocatorias del Plan Distrital de Estímulos y la inscripción en los espacios de formación artística Crea.

9. En el área de Relacionamiento con la Ciudadanía seguimos comprometidos para lograr un acompañamiento integral a la ciudadanía a la luz de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y la misionalidad de la Entidad para garantizar el acceso a la información de manera clara, oportuna y eficaz.



Elaboró

Daniela Castellanos
bibian.castellanos@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4502

Elaboró y apoyo en la gestión de datos

Gloria Aida Cogollo
gloria.cogollo@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4500

Diseño y Diagramación

Isabel Cristina Restrepo
isabel.restrepo@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4504

Revisó y Aprobó

Yecxy Salas Florez
yecxy.salas@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4501

ÁREA DE
RELACIONAMIENTO
CON LA
— CIUDADANÍA —

